ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

- 1. Bienvenida.
- 2. Antecedentes y fundamentos de la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del DIF Estatal.
- 3. Designación de los miembros que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del DIF Estatal.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura.

--- En este sentido, con fundamento en los artículos 1° fracción III, 3° fracción IV, 16, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, los artículos 1°, 3°, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, y el acuerdo JG-02-ORD-DIF-001-2022 emitido por la Junta de Gobierno de DIF Estatal, resulta indispensable formalizar y establecer la integración y los lineamientos para el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal Colima.

--- Acto seguido y en relación al **tercer punto** del orden del día, la Lic. Rosa María Bayardo Cabrera, en su carácter de Directora General y Representante Legal del DIF Estatal Colima procede a designar de conformidad con el acuerdo **JG-02-ORD-DIF-01-2022**, de la Junta de

Ja Jac D 24

+

2





Gobierno de DIF Estatal Colima, a los servidores públicos que serán miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, siendo los siguientes: -----A) CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

I. PRESIDENTA.

LIC. ROSA MARÍA BAYARDO CABRERA

DIRECTORA GENERAL DE DIF ESTATAL, O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. SUPLENTE: EL QUE DESIGNE POR ESCRITO.

II. SECRETARIO EJECUTIVA Y VOCAL.

C.P. CESAR MAURILIO MACIAS RAMÍREZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. **SUPLENTE**: EL QUE DESIGNE POR ESCRITO.

III. VOCALES.

1. REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓNDE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. **SUPLENTE**: C.P. ALBERTO CORTEZ MARTÍNEZ

2. DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE DIF ESTATAL LIC. JESSICA CAROLINA ARELLANO MEDINA O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. **SUPLENTE**: EL QUE DESIGNE POR ESCRITO.

3. DIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DE DIF ESTATAL LIC. ROCÍO ELIZABETH BANDA ZAMORA

O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. SUPLENTE: EL QUE DESIGNE POR ESCRITO.

4. DIRECTORA DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO LIC. ISIS YUNNUÉN UGARTE ALEJO

O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. SUPLENTE: EL QUE DESIGNE POR ESCRITO.

5. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE COLIMA. SUPLENTE: LIC. J. RAMON VÁZQUEZ BIVIAN

6. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN COLIMA

ING. CARLOS MANUEL SAUCEDO MUNGUÍA

PRESIDENTE DE CANADEVI, O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. SUPLENTE: LICDA. CLAUDIA DUEÑAS OSORIO









7. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN COLIMA

SUPLENTE: LIC. FELIPE DE JESÚS ROSALES VALDOVINOS

B) CON VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO:

1. REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA Y ASESOR.
MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO
CONTRALORA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, O
EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO.

SUPLENTE: M.F. ADRIANA MARGARITA GRAJEDA NAVARRO

2. SECRETARIO TÉCNICO:

C.P. MARIA ISABEL GOMEZ GUERRERO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DE DIF ESTATAL, O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. SUPLENTE: EL QUE DESIGNE POR ESCRITO

3. ASESOR JURÍDICO:

LIC. RAFAEL CONTRERAS OCHOA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL DIF ESTATAL, O EN SU CASO, LA PERSONA QUE DESEMPEÑE TAL CARGO. SUPLENTE: EL QUE DESIGNE POR ESCRITO

-- Finalmente, de conformidad al **quinto punto** del orden del día, siendo las 12:39 (doce horas con treinta y nueve minutos) del día 06 de enero de 2023, la Directora General de DIF Estatal Colima, señala que en virtud de no existir otros asuntos que desahogar, declara clausurada la presente reunión para los efectos conducentes y se procede al cierre de acta, que consta de cuatro fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.------

LIC. ROSA MARÍA BAYARDO CABRERA

DIRECTORA GENERAL DE DIF ESTATAL; PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. CESAR MAURILIO MACIAS RAMÍREZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE DIF ESTATAL; SECRETARIO EJECUTIVO Y VOCAL

C.P. ALBERTO CORTEZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS, ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA; VOCAL















LIC. JESSICA CAROLINA ARELLANO MEDINA
DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE DIF
ESTATAL; VOCAL

LIC. ROCÍO ELIZABETH BANDA ZAMORA DIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DE DIF ESTATAL; VOCAL

LIC. ISIS YUNNUÉN UGARTE ALEJO DIRECTORA DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO DE DIF ESTATAL; VOCAL

LICDA. CLAUDIA DUEÑAS OSORIO

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA
INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE
VIVIENDA

LIC. J. RAMON VÁZQUEZ BIVIAN
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO DE COLIMA.

LIC. FELIPE DE JESÚS ROSALES VALDOVINOS

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN COLIMA.

M.F. ADRIANA MARGARITA GRAJEDA NAVARRO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA; ASESOR

C.P. MARIA ISABEL GOMEZ GUERRERO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DE DIF ESTATAL;
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. RAFAEL CONTRERAS OCHOA
DIRECTOR DE ASISTENCIA
JURÍDICA DE DIF ESTATAL; ASESOR JURÍDICO

LIC. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA SECRETARIA DE ACTAS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL), DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2023